

## El SCIS crea su propia plataforma de formación online donde se imparte desde hoy el curso a los bomberos de nuevo ingreso

De los 30 aspirantes con mayor puntuación en el proceso de selección de la OEP 2022, 27 tienen que realizar y superar esta formación básica de 150 horas para poder incorporarse al servicio ya que hay tres exentos por acreditar más de dos años de servicio. Además, tendrán que realizar otras 35 horas de práctica

CIUDAD REAL, 10-3-2025.- El Consorcio del Servicio Contra Incendios y Salvamento (SCIS) de la provincia de Ciudad Real ha puesto en marcha una plataforma de formación online donde ofrece cursos especializados para bomberos, entre ellos el curso de nuevo ingreso que están obligados a realizar y superar los opositores que han obtenido plaza en el proceso de selección de la OEP 2022 para la provisión de 30 plazas de bombero en el Consorcio.

Este curso, que ha comenzado hoy y que tienen que realizar 27 de los 30 aspirantes (tres están exentos porque acreditan más de dos años de servicio), agilizará la incorporación de los bomberos y bomberas que han obtenido la máxima puntuación en este proceso ya que tiene características similares al de formación básica que se imparte en la Escuela de Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, que era el que se venía realizando en otras ocasiones, y que todavía no tiene fecha de realización.

La formación teórica que se imparte en este curso está diseñada en torno a las cualificaciones profesionales y cumple con los contenidos recogidos en la SEA676 y, por lo tanto, el alumnado podrá presentar el certificado que el SCISCR emita de cara a obtener un certificado profesional en los procesos de acreditación de competencias que convoque el Gobierno regional de Castilla-La Mancha a través del programa ACREDITA.

En total son 150 horas estructuradas en cinco módulos formativos: prevención, extinción de incendios y emergencias; operaciones de rescate de personal y animales; técnicas de prevención e intervención en sucesos descontrolados de origen natural y tecnológico; prevención ante el riesgo de incendios en las actividades, las edificaciones y las instalaciones y atención sanitaria inicial a múltiples víctimas, así como un curso básico de prevención de riesgos laborales.

Posteriormente, los aspirantes tendrán que desarrollar la parte práctica, que tendrá lugar en las instalaciones de una de las empresas a nivel estatal en formación práctica en el ámbito de las emergencias, con sede en Puertollano. Serán 35 horas en las se formarán en metodología de organización y ejecución de decisiones tácticas de zonificación en intervenciones de rescate de personas en accidentes de tráfico, extinción de incendios y neutralización de riesgos con MMPP, rescate de personas en altura, extinción de incendios en edificios y medios de transporte y extinción de incendios industriales.

### Plataforma de formación Emergencia Ciudad Real

La Plataforma de formación Emergencia Ciudad Real nace con el objetivo de alojar los recursos formativos propios de Emergencia Ciudad Real y ofrecerá cursos especializados para bomberos con contenido actualizado, herramientas interactivas, contenido VOD, foros y acceso a instructores experimentado. Las acciones formativas están

especialmente diseñadas para que el alumnado sea el principal protagonista del proceso formativo adaptando los tiempos de visualización de recursos y la realización de actividades a sus posibilidades personales y particularidades y desde cualquier dispositivo.

Asimismo, en la plataforma se ofrecen otras sugerencias de formación como la que oferta ConBé, la Asociación de Consorcios y Servicios de Bomberos de España, en la que está integrada el SCIS, cuyo presidente, Julián Triguero, ocupa una de las vocalías.

### **Sobre el SCIS**

El Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.